DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/024/2020/0021**: **Contratación del Suministro de Energía Eléctrica y Gas Natural para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **04 de junio de 2020**.

Firmado digitalmente por: 15952789N
JESUS MARIA ESARTE (R: G28207017)

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.